Periódico conservador y de intereses morales y materiales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION

MADOR ALTA, 26 7 28, PRAL.

La correspondencia al Director

SE PUBLICA LOS SABADOS



Año II

Guadalajara: Sábado 28 de Noviembre de 1908

Número 55

ALI TIEMPO..

La circunstancia de publicarse este periódico semanalmente, impide, muchas veces, dar carácter de actualidad á asuntos que merecen nuestra atención.

Pronunciado por el señor Moret su discurso en Zaragoza, conocido primero en estracto, después en su integridad, pero sin corregir, y por último, ya revisado por su autor, imposible ha sido el sábado anterior el poder tratar del mismo, con la seguridad de no tergiversar algún concepto.

Afortunadamente no ha perdido la oportunidad. Todos los periódicos del trust vienen alabándolo de un modo repetido y unánime. Nosotros, dentro de nuestra modestia, expondremos también nuestra opinión con ese desapasionamiento que es norma de nuestros actos.

Preciso se hace, como consideración preliminar, el sentar nuestro parecer de respeto y admiración sincera, al hombre que maneja la palabra con esa desenvoltura y elegancia de que participan pocos, muy pocos.

Pero esta opinión, que es universal, no empece en lo más mínimo el juicio que nos han merecido sus palabras. Es la distinción de fondo y forma.

Si esas palabras llegan á tener efectividad, indudablemente es, que el senor Moret se ha inclinado hacia la izquierda de un modo decidido y radical. Si asi fuera, lo celebrariamos infinito, para poder llegar á ese equilibrio estable de los partidos, fundado en la discrepancia de doctrinas que integra la vida en todos lo países constitucionales en una esencial distinción de dogmas y doctrinas.

Poroue hasta ahora, ocurre algo, verdaderamente anormal, al definir los dos partidos que forman dentro del régimen monárquico.

Exceptuando aquellos tiempos de la minoria de edad de Alfonso XIII, en que Sagasta aceptó la excelencia del programa de Castelar, desde la restauración, los dos partidos son huestes que pelean con el mismo estandarte. Existen, por hacer posible el turno pacífico en el poder.

Es más, el partido liberal viene siendo más reaccionario que el conservador. Lo único radical que aqui se ha hecho en estos últimos tiempos (ley de accidentos del trabajo, en lo social; ley electoral, en lo político; ley de administración local, en lo orgánico) esobra de los conservadores.

Nada de esto ocurre en las demás naciones; desde los Estados Unidos hasta Portugal, pasando por Francia por Inglaterra, Bélgica y Alemania siempre existe la diferencia sustancial de partidos.

Hora es que se emprenda nueva ruta, y á ello parece obligarse D. Segismundo Moret.

Pero lo dudamos, dicho sea con todos los respeto que nos merece tan ilustre personalidad.

Ha hablado de secularización de los cementerios, del matrimonio civil, de la libertad de conciencia...

¿Pero es posible pensar con seriedad en esos asuntos, cuando el país extenuado tiene que emigrar, para ver si logra en otras tierras lo que no consigue en España?

¿Cabe hablar de esto cuando á la agricultura se la estruja y se la esquilma, privándola de todos los medios de existencia?

¿Por otra parte, qué programa es el suyo?

Este lo reserva para mejor ocasión, segun afirmó claramente.

No ha tenido tiempo de trazarlo y hasta de someterlo á la práctica en las muchas veces que fué consejero de la Corona.

Huelgan palabras, hay que fortalecer con hechos la tibia confianza que se tiene en el señor Moret.

Como hace muchos días decia Claudio Frollo en El Mundo, todo lo que sostiene Moret, politicamente hablando, el mejor discurso, el mejor programa, la mas firme promesa, están en entredicho, constantemente en cuarentena. Sus más allegados no le hacen caso, ó se le imponen, ó proceden como les dá la gana, en la creencia de que su jefe no les desautorizará, y solo diez ó doce aspirantes al par de carteras que le dejaran disponer para ministros nuevos, suponen que le admiran, le aceptan y le acatan, sin perjuicio de reservas mentales, todo sospechas, todo desconfianza y todo anticipado despecho contra él.

Y es que le falta aquel detalle que hizo predominar á Cánovas, que hace, entre los suyos, indiscutible á Maura; le falta la aureola, le falta con ser altisima figura, tener una personalidad entre las personalidades, le falta firmeza, energia y carácter. Lo que le sobra á Maura; integro en su pensamiento, que está en el poder, no por gozarlo si no por ir á un fin que él cree bueno, que no engaña y que siempre su persona permanece intangible.

Por eso nosotros no nos hacemos ilusiones respecto al discurso pronunciado en Zaragoza, estando las Cortes abiertas, y opinamos que las aguas correrán el mismo cauce que hasta ahora vienen siguiendo, y al fin y á la postre una vez que caiga el partido liberal, con la personalidad del señor Moret, á la cabeza, nos dejara tan solo el recuerdo, previsto ya por Azorin, de cinco ó seis expedientes de cesantías de ministros nuevos, que irán á engrosar la ya larga lista de clases pasivas.

Y si nó, al tiempo.

Estamos de acuerdo

Hemos leido detenidamente el editorial de nuestro querido colega La Alcarria Obrera y aunque parece que se nos excluye, con razón sobrada, de las censuras que en él se dirigen á los periódicos políticos locales, nos creemos en el deber de hacer constar que si en alguna ocasión no tratamos los asuntos de interés general ó local es senci-

llamente porque los desconocemos en absoluto ó por que no tenemos noticias ciertas de ellos que nos permitan hablar con la claridad que acostumbramos, con la franqueza y altivez con que puede hacerlo todo aquél á quien como á nosotros no le duelen prendas y debiéndose únicamente al público por su expontáneo favor, á él tiene que corresponder en la medida de sus fuerzas y sin regateo de ningún género, sopena de ser poi él incurso en justo y severo anatema.

No entra en nuestro modo de ver y de pensar atraer suscripciones por medios que conceptuamos en pugna con la verdadera misión de la prensa periódica, para allegar recursos con que sostener la vida de nuestro modesto semanario. Tenemos vida propia, como lo demuestra el hecho de no haber puesto aún al cobro los recibos del año anterior, y hallándonos en tales condiciones, inútil es que nos esforcemos para demostrar que disfrutamos de la más absoluta independencia.

Nos preocupamos mucho del presente y porvenir de las clases necesitadas, por las que sentimos verdadero afecto, y lo demuestra nuestra insistencia en asunto de tan vital interés para ellas como el establecimiento de la Caja de ahorros y Monte Piedad, idea que parece que desgraciadamente pierde terreno, si es que ya no se ha desistido de ella en absoluto.

Hace quince días dirigimos una excitación á nuestra primera autoridad en el orden civil y á las personas que constituyen la Junta designada para dar torma á tal pensamiento, y no obstante el tiempo transcurrido, aún no se ha hecho nada. Sentiriamos que nuestra predicción de entonces acerca de la conducta del señor Gobernador civil en este asunto se cumpliera, pues estábamos dispuestos á tributarle elogios con toda lealtad.

En cuanto se refiere á los demás asuntos de interés general y local, rogamos á los que tengan noticia exacta y documentada de ellos, que acudan á nosotros en la seguridad de que emprenderemos cuantas campañas sean necesarias para conseguir el triunfo de la verdad y la justicia, pese á quien pese, y sin retroceder un paso en nuestro camino.

Vea, pues, La Alcarria Obrera, que no está tan solo como cree y que no le faltará jamás nuestro concurso cuando se trate de la defensa de causas justas.

También estamos de acuerdo en que deben ir al Municipio representantes genuinos del pueblo, que defiendan alli sus intereses y constituyan en él un muro infranqueable para todo lo que sea intriga, favoritismo y agiotaje y para ello, bueno será que los obreros recuenten sus fuerzas y se preparen á la lucha, sin las vacilaciones de otras veces y con la seguridad de que el éxito coronará sus esfuerzos.

Por nuestra parte, siéndonos muy simpática la clase obrera y su modo de pensar, no la escatimaremos nues tro apoyo, ya que por desgracia estamos convencidos de que su redención

completa vendrá por su propio esfuerzo y no por el apoyo de los muchos que hoy la miran con indiferencia.

CRÓNICA LITERARIA

CUENTO

La posdata

Los que vieron aquella noche á Juan Luis en la terraza del casino, en conversación tan tirada con su prima, la joven viuda de Rivalta, apuntaron esta nueva pareja en la estadística amorosa de la temporada veraniega.

Asi se juzgaba siempre en el mundo: por las apariencias...

-Matilde-decia él,-te juro que si no me prestas ayuda, estoy completamente decidido á hacer un disparate.

-: Pero Juan Luis!...

—Un disparate de los gordos; ¡te lo

-¿Y qué puedo hacer por ti? ¡Caramba, primo! Es fuerte cosa que yo, sin comerlo ni beberlo, me he de ver envuelta en tales intrigas...

—¿Tú? Nada de eso... Cuando yo de el escándalo, cuando esté en la cárcel, cuando me pegue un tiro... habla de mis vehemencias de carácter, di que estaba loco...

—Cálmate, Juan Luisito, y vamos á cuentas. ¿No hablabas con Mercedes?

-Ni una palabra desde hace cinco

-¿No le has escrito?

-Veinticuatro veces en ures sema-

—Pues entonces... ponte de acuerdo con ella y...

—Y me asombra cómo no adivinas que ninguna de mis cartas ha llegado á sus manos. ¿No sabes que su hotel es un castillo encantado? ¿No sabes que el tío ó tutor de la huérfaua Mercedes es el dragón de ese castillo, que duerme con un ojo y vela con el otro? ¿No conoces mejor que yo á ese monstruo marino, antiguo negrero, que tiene emparedada á esa infeliz?

-Pero tú eres rico... ¿No has podido ganar, ó comprar, la voluntad de algùn criado?...

-¡No, no he podido! Ni en Madrid ni aqui... Tiene dos mulatos, que son dos perros de presa; el jardinero, que es un ogro; la doncella y la cocinera, que me hacen ¡íú! y sacan las uñas en cuanto me ven... Así es, querida prima, que no me queda más recurso que el de tu apoyo; has sido amiga de la madre de Mercedes, tienes entrada en el castillo, y podrías, si quisieras... ;ay de mi! deslizar en sus manos una esquelita.

-; Alto!-dijo la viuda poniéndose muy seria.—Si quieres que sigamos la conversación no toques esa tecla, amiguito, porque me enfado de veras. ¿Te parece á ti digno el papel que me reservas en este negocio? ¿He quedado yo para eso?

-Perdona, prima, y volvamos la hoja... ¿Me permites hacerte otra proposición?

—Si no es inacept Je...

-Hoy es sábado; ¿no es eso? Pues en la noche del lunes al martes, á las

tres de la madrugada, como me llamo Juan Luis, que escalo la tapia del jardín y me encaramo luego hasta el piso principal y allano la morada en busca de Mercedes... Si ella grita soy hombre perdido, porque te aseguro que me abriré paso á balazo limpio.

-;Jesus! ¿Hablas en serio? ¿Proyectas semejante atrocidad?

—¿Cómo si proyecto? Lo tengo todo

preparado: gente que me ayude, armas, dinero, automóvil.

-;Juan Luis, por Dios!

—Solo me falta un cabo por atar, el más importante, y ese está en tu mano...

—¡Infeliz de mi!

-Si, prima mia; y allá va mi nueva proposición; yo te dirijo una carta... -¿A mí?

—A tí, yo te escribo á tí, confiándote un proyecto de rapto.

—¿Y para qué?

-Aguarda: tú me delatas, me haces traición, das á leer mi carta á Mercedes... y ella...

El joven no se atrevió á continuar, como si hubiera llegado á lo más difícil y espinoso de sus explicaciones.

—Y ella... ¿Qué?—preguntó la dama impaciente.

—Ella accede á tus ruegos... de que pondrá una posdata á mi carta... una posdata de dos palabras... me basta con eso...; Te le pediría de rodillas si no estuviéramos aquí!

—¡Vamos, estás loco! ¡Loco de remate!

—Pero... ¿accedes ó nó?

-¿Y cómo va á estar escrita esa carta?—preguntó la viuda, á quien consumía la curiosidad.

—Hela aquí, entérate—dijo Juan Luis, sacando una esquelita del bolsillo y dándosela á su prima

Esta la leyó en un momento; quedóse otro momento pensativa, y luego, como tomando un partido, se expresó así:

-Me quedo con la carta. Mañana por la noche, vente á mi casa, y ten entendido que de esas dos únicas palabras que escriba Mercedes; depende que la cartita vaya ó no á parar á manos del dragón del castillo...

A la noche siguiente devolvió Matilde á Juan Luis, la carta con la posdata de Mercedes.

Decía lo siguiente:

«Mi buena prima Matilde: He llegado al extremo de la desesperación; me es insoportable la vida sin Mercedes... El martes, de madrugada, asalto la villa... Todavía no sé si Mercedes me quiere con la pasión que yo á ella. Si al verme saltar por la ventana (que juro á fe de hombre de honor será el paso para ir al templo, donde la haré mi esposa); si al verme invadir á deshora el santuario de su habitación... pide socorro y grita, soy hombre perdido.—Juun Luis.»

Posdata de Mercedes: «Estoy afónica.»

RAMIRO BLANCO.

DESDE BERLÍN

En el restaurant vegetariano

Cuanto de nuevo en una población se ofrece al forastero, tanto éste quiere curiosear, especialmente si pertenece á la categoría de aquellos que como yo sostienen que en este mundo para apreciar lo bueno es necesario haber experimentado lo que es muy malo. Consecuente on mi teoría, al invitarme un amigo para obtervar á los vegetarianos, solicito me dispuse à acompañarle para conocer y saborear las comidas que los restau- | que mi boca se llenaba de saliva y los ojos rants vegetarianos proporcionan.

Después de nuestra labor matinal y con I el apetito correspondiente á una temperatura de cero grado:, que aquí es constante, mi amigo y yo nos encaminamos al mejor de los veintisiete establecimientos que enarbolan en Berlín la bandería vegetal.

El restaurant y café vegetariano, que así se titula, es de aspecto pobretón, está instalado en un primer piso, y en las dos habitaciones destinadas á comedor hállanse colocadas cerca de una ventana dos mesas con sus respectivos manteles blancos y con cuatro ó seis cubiertos cada una. En las paredes, modestisimos cuadros litográficos lucen pudorosas mujeres que simbolizan las virtudes teologales ó la dulzura... de la comida; en uno de los lados de la sala mayor un piano de color castaño y algo viejo refuerza el tono sombrio; á este extremo de la habitación, en el otro lado y haciendo pendant hállase un aparador lleno de varios manjares que despacha el mismo dueño vegetariano.

Los comensales no eran muchos y casi i todos hombres (solo había una señora), alguno que otro viejo, pero la mayoría eran jóvenes de aspecto enjuto, de cara tristona y de marcados pliegues, pelo enmarañado en algunos y en otros ralo, de agitados ademanes y con voraz apetito á juzgar por el tamaño de los bocados y la rapidez del engulle; todos, á la vez que comían, leían sus apuntes ó periódicos del día, denunciando con esto solo su temperamento y ocupaciones. Porque tened por muy cierto que, cuando en un restaurant veáis á un sujeto de ojos vidriosos y movidos, leer, sacar notas y facturas de sus bolsillos mientras tanto el mozo va en busca de los platos pedidos, podéis asegurar que ese indivíduo es un hombre de excesivo gasto (surmenage), un preocupado ó neurasténico. Y enfermos ó locos de remate debían de ser los parroquianos de este restaurant.

Sentados nosotros como nuevos vegetarianos, una camarera bien aseada y con blusa á la marinera nos dispuso la mesa; en el centro un plato de loza con un trozo de pan muy negro de centeno; á su lado un salero y la lista de los platos del día frente á cada uno de los cubiertos y una servilleta de

Leído el menú, cuanto nos pareció más substancioso nos fué servido con diligencia por nuestra marinera.

No es para recordar la impresión que nos causaban al saborear tan extraños manjares. Lo que llamaban sopa eran manzanas cocidas con arroz; la tortilla la componía un amasijo de harina envolviendo una compota. de ciruelas; lo que parecían guisados eran trozos de pan tostado con mermeladas de colores variados; y sin embargo, á pesar de la repugnancia que estos dulces platos nos proporcionaban, comíamos para no dar recelo á nuestros hermanos vegetarianos, que muy callados y con fruición amasillaban su tubo intestinal.

Aunque habíamos tragado algo, no estábamos satisfechos, sucediéndonos algo igual a lo que pasa en los días de nuestras vigilias, en que á pesar de llenar el estómago con dos ó tres sopas y potajes y dos ó tres platos de pescado, siempre se espera el plato de carne que sacie. Así es que yo no podía descartar de la imaginación el acreditado restaurant de Friedrichstrarse, en donde los demás días comía; á cada momento creía ver mozos con su traje negro y corbata blanca, su número de metal en la solapa izquierda del smekin y un paño bajo el brazo izquierdo, y acercarse á mi mesa, preguntándome por el color de la cerveza que deseaba beber y á la vez ir anotando en su cuaderno con el lápiz, que cogía del pabellón de la oreja, cuanto yo elegía.

Y mientras tanto el mozo iba á buscar mis viandas á la enorme cocina del restaurant en donde una docena de personas de gorro y mandil blancos, á pesar del hábil manejo del cucharon, no dan abasto á lo pedido á un tiempo por los 30 mozos que sirven en el comedor, yo desde mi mesa lanzaba miradas arrobadoras al enorme aparador, atiborrado de morcillas, salchichas, capones y grandísimos trozos de buey y cordero sazonados ya para tomar, como buen alemán, en fiambre; todas las fuentes con carne me apetecian, todo me parecia bien; hasta la carne con compota y el bisteaf con sardinas crudas, y los guisotes con manteca que los días anteriores me servía y tomaba con cierta desconfianza y aversión, los encontraba en este momento tan suculentos

se inundaban en lágrimas cada vez que el recuerdo de las magras excitaba mi sensorio.

Estos ensueños fueron interrumpidos por mi compañero, quien asombrado tambien de tal condimentación me hablaba del carácter onnivoro del hombre, y de las calorías que desarrollarían tanta fécula y harinas asimiladas de la diabetes, longevidad, etc., vegetarianas.

Abrumados por tal sortilegio que por encantamiento nos transformaba nuestros alimentos, adoptamos el proce limiento de acercarnos al aparador para elegir los postres.

Así lo hicimos, y desconfiando de la verdad de las grandes tortas y pastelones que alli se exhibian, cogimos directamente dos platos de pasteles, cuyo tostado de las avellanas convidaba, y, efectivamente, al comerlos nos resultaron también pasteles sofisticados, pues eran tan solo de harina y azúcar y perfectamente imitados.

> Dr. GRADAILLE. Oculista.

arcinotal out outly? En repetidas ocasiones nos hemos lamentado del desconocimiento absoluto (salvo excepciones), que tienen estas autoridades de las disposiciones contenidas en el vigente Reglamento de Correos, ó sean aquellas que más directamente les afectan.

Este desconocimiento, es causa de que la mayor parte de su correspondencia oficial la dirijan á las oficinas de correos sin el correspondiente franqueo, siendo así, que toda ella debe serlo fuera de los casos del derecho de franquicia que les concede el citado Reglamento. The substitution sould out to

Claro es, que los carteros rurales al recibir un objeto sin este requisito, se ven en la necesidad de pasar aviso, según previene el artículo 134 del Reglamento, al Juzgado remitente participando hallarse detenido dicho objeto por falta de franqueo.

Ahora bien; que los carteros rurales al obrar así, están en su derecho, no hay duda alguna, y por lo tanto las autoridades citadas no pueden darse por ofendidas, por no haber motivo para ello ni cosa que lo valga. Desgraciadamente, éstas, en lugar de cumplir con la disposición contenida en el referido artículo inserto en el margen del aviso; descargan formidables golpes sobre estos empleados dirigiéndoles por medio de cartas y oficios, toda clase de amenazas y frases de mal gusto, que ciertamente no se avienen con las funciones de su importante cargo.

Siempre hemos sido enemigos de lanzar á los vientos de la publicidad hechos de esta naturaleza, pero como quiera que nuestro silencio respecto al asunto que nos ocupa, pudiera reputarse como falta ó incumplimiento de nuestro deber que está ya por encima de las exigencias y caprichos de aquellos que tan sin razón nos están injuriando constantemente, nos precisa relatar los siguientes:

No hace muchos días recibimos, procedente de uno de los Juzgados municipales de esta provincia, un oficio dirigido á otro de igual clase, sin el debido franqueo, por lo cual se pasó al primero de dichos Juzgados el correspondiente aviso, reclamando el sello de franqueo; recibido que fué, se adhirió al sobre escrito é inutilizado se le dió curso.

Transcurridos unos cuantos días, se nos remitió, procedente también del mismo Juzgado, otro oficio en iguales condiciones que el anterior acompañado de una comunicación, que copiada á la letra dice así:

«El oficio á que se refiere la comunicación de V. dirigido al Juez municipal de F.... y de indole criminal como se indica en el sobre, y sobre todo los ciudadanos y principalmente los empleados públicos, tienen no solo el deber, sino la obligación, de coadyuvar á la administración de justicia.-Por otra parte, los Juzgados municipales en los procedimientos de oficio, tienen franquicia sin perjuicio del reintegro si hubiere condena de costas.

La conducta de V. deteniendo indebidamente el pliego dirigido con objeto análogo en tres del actual, ha ocasionado perjuicios á la compañía de ferrocarriles denunciante y denunciados, los cuales, si las partes lo pidiesen, son de su exclusiva responsalidad. —Desde luego procede me devuelva el sello que sin mi conocimiento se remitió para el despacho anterior y le prevengo que si inmediatamente no da curso á dicho pliego, .. i tos de interés general é local es seuci- l'inos con rencidas de que sonetención

daré cuenta á la Superioridad, por denegación á la administración de justicia, sirviéndose acusarme recibo de la presente. Dios, etcétera.»

La comunicación copiada como se verá, encierra verdades como puños, puesto que nadie ignora, niega ni negará el deber que tienen todos los ciudadanos y funcionarios públicos de auxiliar á la administración de justicia.

En cuanto á los empleados postales, saben perfectamente que los Jueces municipales, no pueden dirigirse unos á otros, si bien tienen concedida franquicia en los procedimientos criminales, pero el Sr. Juez que á nosotros se dirige, no debe ignorar que aun cuando el oficio de referencia contenga asuntos criminales, ha debido el Secretario de dicho Juzgado hacer constar esta circunstancia en el anverso del sobre poi medio de certificación con su visto bueno, pues solo con poner criminal, no exime el derecho de franqueo.

Vamos por último á consignar otro caso aun más sentido por las molestias y gastos que nos ha proporcionado.

Procedente de otro Juzgado municipal, recibimos un oficio cuyo sobre escrito dice asi: «S. N. Guadalajara—Sr. Juez municipal de Z..... Pasado á éste el aviso en reclamación del sello de franqueo, ha dado la callada por la respuesta no obstante constarnos haber recibido dicho aviso.

Desde luego, lo retuvimos en nuestro poder por no venir con arreglo á condiciones, pero es el caso que la persona interesada, (advirtiendo que el tal oficio contenía según hemos sabido después, una demanda civil), viendo que el Juzgado á quien iba dirigida no le daba noticias de tal asunto, se dirigió al remitente el cual le contestó que ya lo había mandado despachado, y sin más acá ni más allá, se presentó en esta oficina en formas poco correctas, manifestando que iba á hacer y acontecer, y efectivamente, mal aconsejado presentó una denuncia contra el suscribente por retención de correspondencia (1) la cual no sabemos si fué presentada en este Juzgado municipal, pero sí llegó al de primera instancia de Atienza y alli tuvimos que comparecer en virtud de orden de citación que nos fué comunicada.

Nada hemos de añadir, únicamente que la denuncia fné á todas luces improcedente por no ajustarse á la razón de los hechos, y en este sentido, nada tendría de extrañar que recogiéramos las responsabilidades consiguientes, puesto que es muy tristísimo, que sin causa justificada se complazcan en desacreditar á quien no ha cometido otro delito, que cumplir con su obligación.

> L. OCAÑA. Cartero.

Hiendelaencina y Noviembre, 1908.

Opinión tranquilizadora

El doctor Metchnikoff, eminente profesor del instituto Pasteur, de París, ha hecho importantes manifestaciones á un periodista acerca de un tema de palpitante actualidad.

El citado periodista fué á consultar la opinión del sabio microbiólogo, preguntándole concretamente si había motivo para inquietarse por la amenaza de una invasión de cólera.

Metchnikoff contestó terminantemente. -Es más fácil preservarse del cólera que de un constipado.

Y ante el movimiento de admiración y aún de extrañeza, hecho por el visitante, añadió el profesor:

-Sí, lo repito. Evitar el cólera es cosa muy fácil. Más temo yo otras enfermedades, el cáncer, por ejemplo: pero al cólera no le tengo miedo de ninguna especie.

Solamente tengo la precaución de beber té, poco cargado, caliente, y tuesto en la llama de una lámpara el pan que como, porque el «bacilus» del cólera no resiste una temperatura superior á 60 grados; muere al llegar á ella.

El peligro de una epidemia no podría llegar hasta nosotros por otro conducto que por los viajeros, y por viajeros sanos; es decir, que aún no hayan comenzado á sentir los efectos de las bacterias en sus intestinos.

Pues bien, para evitar el contagio no liay más que tomar algunas leves precauciones.

(1) Creemos estar en el deber de retener el oficio de que se trata durante dos meses como correspondencia en Lista. . Debilenceren orientet.

En el domicilio particular es cosa muy fácil: agua hervida, té caliente, nada de alimentos fríos, sobre todo «nada crudo». En los hoteles todo esto se puede conseguir muy fácilmente.

-¿Nada de frutas?-preguntó el periodista.

—No prohibo—contestó el doctor—en absoluto comer un melocotón, una pera ó cualquier otra especie de fruta, pero recomiendo con interés que se tenga antes la precaución de sumergirla en agua, á una temperatura superior á 60 grados; después se pelan y pueden comerse sin cuidado alguno.

—Tranquilice usted—terminó dicien do Metchnikoff—á la población, haciendo saber á todo el mundo que en ellos solos consiste el poder evitar todo peligro de epidemia colérica.

De nuestros corresponsales

Ruguilla

El día 25 del actual celebró este vecindario la fiesta de su patrona Santa Catalina, con un entusiasmo como no lo ha hecho hace muchos años, dando principio dicha fiesta en las primeras horas de la mañana por la clásica diana tocada por los gaiteros de Labros, que para amenizar la fiesta se han contratado; á las diez de la mañana hubo solemne misa, con asistencia de los párrocos de Huetos y Gárgoles de Abajo, pronunciando un elocuente sermón el regente de esta parroquia, D. Isidro García, y habiendo su hermano D. Fermín, coadjutor de la de Cifuentes, tocado al órgano la brillante misa del maestro Calahorra, acreditando una vez más la justa reputación de excelente organista que en todo este país goza.

Por la tarde, y ante un numerosisimo público, formado tanto del vecindario, como de los muchos forasteros que de los cercanos pueblos han venido, se pusieron en escena el drama de Calderón de la Barca El triunto del Ave María y el sainete El Zapato viejo por los aficionados de este pueblo, señoritas Josefa Vicente, María Ruiz, Juliana García, Mamerta de la Roja y Rosa Saz y señores Victoriano Pérez, Venancio Recuero, Lucas Ruiz, Jesús de la Roja, Julián Rodrigo, Doroteo de la Roja, Felipe Ruiz, Justo de Teodoro, Anselmo de la Roja, Felipe Vicente, Pablo y Felipe Utrilla, Camilo Utrilla y José Sanz, los que cumplieron á la perfección el papel que desempeñaban.

El orden que reinó fué completo, por lo cual felicitamos á los señores que componen el Ayuntamiento así como también por que no omitieron medio para proporcionar sitio cómodo y apropiado á los señores que por sus cargos y distinciones se merecían alguna consideración.

Mucho celebraremos que se repitan con frecuencia fiestas como la que aquí reseñañamos someramente, pues de este modo demuestran los vecinos de este pueblo, su amor al arte y á la instrucción.—Félix Laina.

AYUNTAMIENTOS

Recargos de cédulas

Por la Intervención de Hacienda se está practican lo la oportuna liquidación, para abonar á los Ayuntamientos de esta provincia el importe de los recargos municipales de cédulas personales del corriente año.

Carruajes de lujo

El último día del presente mes, deben quedar confeccionados los padrones de carruajes de lujo y remitirse con su copia á la Administración de Hacienda de la provincia para su examen y aprobación.

Quintas.—Revista anual

El 30 del actual termina el plazo para que puedan pasar la revista anual los reservistas, reclutas é indivíduos con licencia temporal ó ilimitada, según preceptúa el Reglamento de 23 de Diciembre de 1906.

Reformas sociales

Llamamos la atención de los Ayuntamientos, acerca de la circular que publica el Boletin Oficial de esta provincia, del miércoles último, sobre constitución y renovación de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales, que han de efectuarse durante el mes actual.

MOTICIAS

Clases pasivas

Del 1 al 5 inclusive del próximo Diciembre, se pagará por la Depositaría de Hacienda, la mensualidad corriente á los perceptores del Estado en concepto de Clases pasivas.

Los señores Pérez Galdós, Cavestany, Linares Riva, duque de Tamames y Picón (don Jacinto Felipe), que visitaron estos días en el Congreso al Sr. Maura, para exponerle su

propósito de presentar á las Cortes una proposición de ley con el fin de crear un teatro Español, á semejanza del teatro de la Comedia Francesa, han estado también en el Senado, con objeto de conferenciar con el señor ministro de Instrucción pública, quien ha acogido el pensamiento con la mayor simpatía, prometiendo su apoyo.

Venta de materiales

Los procedentes del derribo de San Juan de Dios.

Tratar con Enrique Casado, en el mismo, y Bardales 6, bajo.

Vinos. Todos los vinos torcidos pueden arreglarse. Véase anuncio en cuarta plana.

Han tomado posesión de los cargos de Juez de Instrucción de este partido, y Teniente fiscal de esta Audiencia provincial para los que fueron nombrados respectivamente, los señores D. Pedro María do Castro y D. Juan Sanz y Sanz, á los que damos por tal causa nuestra enhorabuena.

El miércoles falleció en esta población la señora D.ª Matilde Carazo, esposa de nuestro buen amigo D. Cayetano Hernández.

Tanto á dicho señor como á la demás familia de la finada les enviamos nuestro pésame por la desgracia que hoy les aflije.

Los mejores discos para gramófono son los de las marcas «Odeon» y «Fonotipia y los indestructibles y brillantes «Homokord».

De venta en la administración de este periódico.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de casas baratas, ha celebrado una reunión de más de dos horas, con asistencia del señor ministro de la Gobernación.

Todos los senadores que forman esta Comisión han expuesto ampliamente sus opiniones acerca de tan importante proyecto cuyos beneficios se procura alcancen no sólo á la clase obrera, ssino á otra que, no figurando en ella, tienen iguales ó parecidas necesidades, teniendo en cuenta que los precios del alquiler de las casas en Madrid aumentan por día, de tal manera que requiere adoptar ya alguna resolución que la contrarreste.

Animada la Comisión del mejor espíritu de concordia, lo mismo que el Sr. La Cierva, éste ha prometido aceptar cuantas modificaciones tiendan á hacer más viable el proyecto, y en otra reunión, que se celebrará el próxime lunes, es probable que, si no se llega á convenir el dictamen, se le dé un gran avance.

En breve se recibirán y exhibirán al público los magnificos y económicos gramófonos que se venden en la administración de este periódico.

Pérdida

Se ruega á la persona en cuyo poder se halle un bulto que se extravió el 17 de los corrientes en la carretera desde Millana á salmerón, conteniendo ropa y algunos efectos, haga entrega del mismo á D. Manuel Angel, vecino de este último y se gratificará debidamente.

Las mejores máquinas de picar y embutir carne, así como toda clase de articulos de ferretería, pueden adquirirse en el gran almacén de la señora viuda de Morillas, á precios sin competencia.

Por encontrarse limpio de la enfermedad variolosa que venía padeciendo, ha sido dado de alta el ganado lanar de la propiedad de Juan D. de Lucas León, vecino de Marchamalo.

Gramófonos, discos y agujas. Precios increibles. Véase anuncio en cuarta plana.

Contribuciones

Hasta fin del presente mes, pueden pagarse sin recargo las contribuciones rústica, urbana, industrial, minas y utilidades, del actual trimestre, en la planta baja de las oficinas de Hacienda, en que está establecida la Recaudación de dichos impuestos.

Toda persona de gusto debe poseer un buen *Gramófono* que hoy se hallan al alcance de todas las fortunas. Véase anuncio en cuarta plana.

Subasta de escopetas

En la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta capital se celebrará el día primero de Diciembre próximo á las 11 de su mañana, la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas por la fuerza de esta comandancia.

Ha sido aprobado un real decreto referente al ejercicio de la Junta Consultiva de Seguros recientemente creada, en el cual se contienen las siguientes disposiciones:

El plazo de tres meses para resolver sobre la inscripción de las Compañías de Seguros, se contará desde el día en que se notifique al solicitante que su expediente se halle completo, ó bien los defectos que debe subsanar, dándole en este caso las prórrogas reglamentarias.

Todos los requisitos necesarios para la inscripción así como la constitución del depósito, que será admitido provisionalmente, deberán realizarse antes del 1.º de Diciem-

Todos los plazos que se hallen subordinados á la incrispción de Sociedades y constitución definitiva de la Junta Consultiva de Seguros quedan prorrogados hasta diferentes fechas.

Un real decreto que publica la Gaceta autoriza al ministro de Fomento para llevar á cabo por el sistema de administración y en el plazo de seis años, la construcción del pantano del Guadalmellato, sobre el río Guadalmellato provincia de Córdoba, con cargo á los créditos consignados y que se consignen en lo sucesivo para obras idráulicas en el presupuesto de dicho ministerio, y con sujeción al presupuesto aprobado para el mismo pantano por real orden de 6 de Agosto último.

-Por otro decreto queda aprobado el proyecto del canal de alimentación del pantano Gasset, que produce un adicional al presupuesto aprobado por real decreto de 8 de Mayo último de 34,528'76 pesetas; debiendo tenerse presente al tiempo de la ejecución, además de las prescripciones señaladas por Real orden de 28 de Abril de 1906, las presupuestas en el informe del Servicio Central Hidráulico.

Por el Gobierno civil de provincia, ha sido anunciado el concurso para el arriendo de una finca urbana, destinada á instalar en ella las oficinas de dicho Gobierno.

Los propietarios de fincas que reunan las condiciones necesarias, pueden presentar sus proposiciones en la Secretaría de aquella dependencia, dentro del plazo de un mos á contar desde la publicación del anuncio. El tipo del arriendo no puede exceder anualmente de 3.500 pesetas.

LA GAGETA

Dias 20 al 26 de Noviembre

Presidencia. -Día 26.—R. O. rehabilitando el plano para solicitar el derecho á usar la Medalla creada para conmemorar los hechos gloriosos de los Sitios de Zaragoza, extendiéndolo hasta el 31 de Diciembre del año actual.

Gracia y Justicia.—Día 21.—Reales decretos aprobatorios de los pliegos de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres con destino á los corrigendos en las prisiones de penas aflictivas de Granada, Santoña y Colonia, penitenciaria de Dueso, y Reformatorio de jóvenes y Prisión de mujeres de Alcalá de Henares.

Guerra.—Día 26.—Ley autorizando al Ministro para emplear en España, en las compras y construcciones de los elementos necesarios para completar las dotaciones de municiones del material de Artillería de campaña de tiro rápido, los créditos que resulten sobrantes de los consignados en la ley de 11 de Enero de 1906 para pagos en el extranjero del precitado material.

Hacienda.—Dia 21.—Real orden modificando el epigrafe 2.°, clase 7.°, tarifa 1.°, de industrial en los términos que se expresa. Otra creando un epigrafe en la tarifa ter-

Otra disponiendo se supriman los epígrafes números 12 y 15 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial, por referirse y comprender industrias prohibidas por la ley de Emigración.

cera referente al ramo de calderería.

Otra adjudicando á D. José Pereantón y Forns el suministro de las banderas y colgaduras que sean necesarias en las Aduanas.

Otra desestimando una instancia de la Liga de Contribuyentes y Productores de Málaga en la que solicitan el despacho de los paquetes postales en los puntos de destino donde existe Aduana, y disponiendo que la Real orden de 21 de Enero de 1907 quede modificada en la forma que se expresa.

Otra habilitando el puerto de Pert-Vey, del término de Son Servera (Baleares), para el embarque, en régimen del cabotaje, de los productos naturales del suelo de aquella comarca.

Día 22.—R. O. resolutoria de un expediente promovido por el gremio de ultramarinos de Madrid en solicitud de que se aclare la R. O. de 12 de Enero de 1906.

Día 23.—R. O. resolutoria de un expediente instruído en virtud de instancia de la Comisión gestora de la Socieda les anónimas sobre aclaración de los artículos 50 y 52 del Reglamento de utilidades.

Día 25.—Real orden, fecha 19, autorizando á la Liga nacional de Productores para designar un representante que concurra á la reunión convocada para tratar de la reforma de la contribución industrial y de comercio.

Día 26.—Ley concediendo un crédito extraordinario de dos millones de pesetas á un capítulo adicional del Ministerio de la Gobernación para atenciones sanitarias.

Otra reduciendo á 50 céntimos de peseta por 100 kilógramos, los derechos que el Arancel vigente señala para el maiz que del extranjero se importe y que no sea destinado á destilar alcohol.

Marina.—Día 20.—R. D. relativo al trabajo de los niños en las industrias relacionadas con la navegación y en la navegación misma.

Gobernación.—Día 22.—R. D. concedien-

do franquicia postal á la Dirección general de Navegación y pesca marítimas.

Día 22.—R. O. concediendo autorización para dedicarse al transporte de emigrantes á tres Empresas navieras.

Otra, anunciando la provisión mediante examen, de las plazas de ordenanzas, porteros y similares vacantes en el Ministerio, Gobiernos y dependencias de sanidad, y de 50 plazas de aspirantes á ordenazas.

Día 26.—Ley disponiendo que las elecciones municipales tengan lugar el día que el Gobierno señale, antes del 30 de Junio de 1909.

Idem.—R. O. reformando el art. 49 de la Instrucción general de Sanidad.

Otra reformando el art. 72 del Reglamento de Sanidad.

Fomento.—Día 22.—R. O. disponiendo se publique la relación de los expedientes de expropiación pendientes de pago, ultimados hasta el 15 del corriente mes.

Otra relativa á la aplicación del crédito legislativo concedido para auxiliar la conservación de los caminos vecinales terminados.

Día 25.—Disponiendo que las indemnizaciones al personal facultivo de Obras públicas por el servicio de conservación de caminos vecinales se carguen al capítulo X, artículo 1.º, concepto cuarto, del presupuesvigente.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que se satisfaga una cuota para la entrada en los Museos.

Dia 22.—Real orden desestimando la instancia de los estudiantes, solicitando exámenes extraordinarios.

Día 25.—Real order, fecha 18, relativa á las facultades y atribuciones de las delegaciones Regias de primera enseñanza.

Sellos fechadores



Para franquicia postal, con arreglo al R. D. de 23 de Septiembre último, ajustados al modelo oficial.

Los pedidos á D. Antonio Ayuso del Castillo, calle de Montemar, número I. principal, acompañando su importe en libranza, letra, sellos ó sobre monedero, con nota de la entidad ó corporación que ha de usar el sello.

Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia

ADMINISTRACIÓN:

Estudio, 14, bajo.—Guadalajara

Esta utilisima obra aparecerá el día 1.º de Febrero de 1909 formando un tomo en cuarto, elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magnificos grabados, obsequiando á sus favorecedores con importantes regalos en monedas de oro.

EDICIONES	PRECIO en Guadalajara	PRECIO FUERA DE LA CAPITAL (precisa el pago adelantado)		
Edición en rústica (econóc ^a .) Idem encuadernada Idem de Iujo	2'50 >	.2'50 pesetas 3'00 > 5'50 >		

SECCIÓN DE PUBICIDAD

Los anunciantes tienen derecho á un ejempla en rústica del Anuario-Guía. A todo ejemplar se acompaña un vale con los números para el sorteo de regalos.

	Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia
cio	D
anun cio	que habita en
e 9	calle de
ido	núm(1)
de pedido	Mar Area i adenada de la Area (1941).
	Firma,
Boletin	n de la companya de La companya de la co
Bold	Fecha
	(1) Desea ejemplares, indicando edición: ó un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de p ≥ blicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe. En todo tiempo se admiten pedidos ó anuncios para el Anuario próximo.

Guadalajara: Imprenta de Ramírez

MADIE

compra tejidos y novedades sin visitar antes los almacenes al detall de

La Gran Ciudad de Londres

DI

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3

(DEBAJO DEL ARCO)

Grandes partidas en saldo y muchísimas existencias recibidas de las mejores fábricas, para la temporada de invierno.

Estos almacenes tienen casa en Barcelona.

Solo hasta 1.º de Enero



Los sellos fechadores que obligatoriamente han de estampar en su correspondencia las Entidades y Autoridades con derecho á franquicia postal, se venderán hasta 1.º de Enero próximo (pagando el importe al hacer el encargo), en la Imprenta, Librería y Papelería de Daniel Ramírez, Mayor baja, 21.—Guadalajara, á los precios siguientes:

De metal, 26 pesetas. De cauchout, 7 idem. Pasada esta fecha, se venderán con un 30 por 100 de recargo.

Nadie vende con un 25 por 100 más barto que el

ALMACÉN DE CALZADOS

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes

novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.— Guadalajara

ESPUMOSOS HERRANZ

Alcalá, 18, (Palacio de la Equitativa)

FABRICA: Jardines 26

Líquidos á base de agua carbónica pura, garantizada, que mata todo gérmen productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra.

Nectar-Soda, piña, fresa, grosella, mazagrán, vermout y cognac, de 0'40 pesetas. Limón ,naranja, zarzaparrilla, brea, azahar, y agraz, de 0'25 pesetas.

Bock de cerveza, 30 céntimos. Se sirven á domicilio en botellas especiales, tan fríos como los espedidos en el despacho, con el aumento de cinco céntimos por cada refresos. Sifón higiénico de agua de Seltz, 0'25 pesetas. Sifón agua alcalina bicarbonatada 0'25 pesetas.

EZEQUIEL CASTELLÓ

Unico centro de pianos á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

CALLE DE BARDALES, II GUADALAJARA

La Regeneración Española

Sastreria y talleres de confecciones

DE

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda claso de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46 Tolodo 46 v ontrocuolos Madrid

46, Toledo, 46, y entresuelos.—Madrid

VIIVOS

Clarificación, conservación y mejoración de los vinos con los productor cenológicos de los célebres laboratorios Larroche, de Tolosa.

Todos los vinos pueden recobrar sus buenas condiciones por muy picados que estén.

Para más detalles en la Administración de este periódico.

> Taller de encuadernación DE

Marcos García del Castillo

Plaza de San Esteban (Correos), 3

Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación á precios módicos.

Aguardiente con guía

Peseta

Anisado selecto de 40 grados, arroba... 28
Triple anís de 19 íd. íd............ 15
Anisado superior, de 17 grados, arroba... 12

En estos precios está incluído el de la guía. Exigirla siempre. Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende

y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente. Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exije el reglamento de Alcoholes

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la gran ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta; unicos requisi-

tos que debéis llenar para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las es-

taciones del ferrocarril.

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



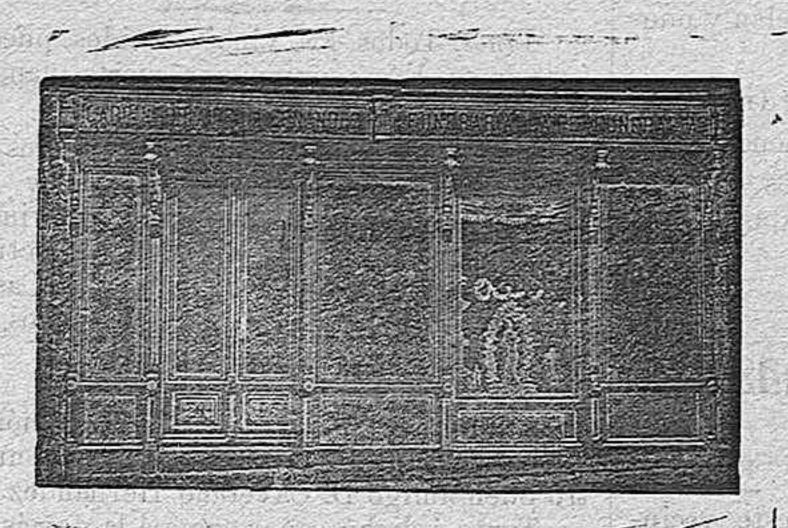
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de Esapaña, Frncia y Portugal 43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA

Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadaiajara, D. Julian Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1.



LA FE FUNERARIA DE L. FERNANDEZ

Mayor baja, 20, Dpdo.

GUADALAJARA

En esta Agencia funebre se en cuentran toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteo-

nes de familia. Hábitos de todas los órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

Antonio Pajares

SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PRECIOS

T	raje de americana	desde	40	pesetas
G	abanes ùltima novedad		45	»
T	ajes de frac	íd.	130	» //
Id	em de levita	íd.	110	»
Ca	ipas:	íd.	40	
Cl	nalecos de fantasía	id.	12'50	»
Pa	intalones	íd.	12'50	>
U	niforme de guerrera	íd.	110	»
A	demás se admiten géneros para			
	confeccionar trajes	desde	25	>

Mayor alta, 25.—Guadalajara

GRAN SASTRERIA

La Tijera de Oro

Se regala un vale para hacerse tres magnificos retratos á todo el que se haga un traje en este establecimiento

Esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas. Valen 50.

Un traje dril, clase primera á medida, 3 duros. Valen 6.

Pantalones á medida desde 5 pesetas. Gran surtido en ropas hechas de todas clases, más de 90 dibujos en panas.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastreria Madrileña: Plaza Mayor 30

ALCALÁ DE HENARES

Almacén de hierros, ferretería, eristales

DE'LA TO

Viuda de MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en cemento rápido y portland lento superiores de la tan acreditada marco «Tudela Veguin», á precios convencionales. Máquinas de picar y embutir carne.

Unico depósito en Guadalajara de los acredi-

Estufas, choubeskis y caloríferos de varios sistemas, planchas de todas clases y solares para fuegos, armas de fuego, herraje y clavazón para obras, idem para caballerías, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios, innodoros, y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería. Cemento rápido y lento, 2º25 pesetas, saco de 40 kilos; portland, desde 4 pesetas, saco de 50 kilos.

ESTOS CEMENTOS baratos, estan probados, y no son recomendables por su inferioridad, pues aunque por el prouto su fraguado es rápido, sus resultados dejan mucho que desear.

Mayor baia nom 50 M

Mayor baja núm. 52 y Torres, número 1
GUADALAJARA

GRAMOFONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo otrecerlos garantizados por un año y á precios increibles por lo económicos.

Gramófonos desde 75 pesetas á 1.250

Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. **Discos** y agujas de las mejores marcas.

Representación exclusiva de los renombrados discos «Odeon» y «Fonotipia» de doble cara, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este menica:

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico, Mayor alta, 26 y 28, pral.